



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



AVISO
CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

para la cobertura del siguiente cargo:

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

RESOLUCION NRO. 22/19-CM

- UN (1) cargo de DEFENSOR DE POBRES Y AUSENTES DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL con asiento de funciones en la ciudad de CHOELE CHOEL

LUGAR DE PRESENTACION - INFORMES:

Los interesados deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción: denominado “Inscripción Concursos para Magistrados y Funcionarios Llamado por el Consejo de la Magistratura según Ley K 2434” a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar, que deberá realizarse desde el día 20 de mayo de 2019 hasta el día 14 de junio de 2019.

Luego deberán presentar dicho formulario (impreso y firmado), junto con la documentación correspondiente, en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en Colón 154 de la ciudad de Viedma - C.P. R 8500 AGF - (RIO NEGRO)-, desde el 20 de mayo de 2019 hasta el día 14 de junio de 2019 a las 13:30 hs. personalmente, por correo o por tercero autorizado.

BASES Y REQUISITOS GENERALES (DATOS A CONSIGNAR POR EL ASPIRANTE): Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Resolución N° 22/19-CM o en la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 430417/430432 - consejomagistratura@jusrionegro.gov.ar.

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial y complementariamente podrá comunicarse vía correo electrónico.

Dra. Guillermina Nervi – Secretaria – Consejo de la Magistratura.-